

Aviso de derechos



FECHA: 07/03/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CEMEX
RAZÓN SOCIAL	CEMEX, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	22/03/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	11/03/2025

PROPORCIÓN

SERIE(S) 'A' CUPON VIGENTE 155 CUPON PAGO 154 A MXN \$ 0.013974; SERIE(S) 'B' CUPON VIGENTE 155 CUPON PAGO 154 A MXN \$ 0.013974; SERIE(S) 'CPO' CUPON VIGENTE 155 CUPON PAGO 154 A MXN \$ 0.041922

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros CUFIN 2013

LUGAR DE PAGO

S.D. INDEVAL

AVISO A LOS ACCIONISTAS

En cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX, S.A.B. DE C.V. celebrada el 22 (veintidós) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), se informa que a partir del día 11 (once) de marzo de 2025 (dos mil veinticinco), se procederá a efectuar el pago de la cantidad de \$30'000,000.00 USD (treinta millones de dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) correspondiente a la cuarta exhibición del dividendo en efectivo pagadero en pesos moneda nacional a razón de \$0.013974 M.N. (cero pesos 13974/1000000 moneda nacional) por acción, contra la entrega del cupón 154 (ciento cincuenta y cuatro) adherido a los títulos definitivos representativos de la totalidad de las acciones liberadas que integren el capital social pagado.

En el caso de accionistas cuya tenencia esté representada en Certificados de Participación Ordinarios ("Cemex.CPO"), el dividendo será a razón de \$0.041922 M.N. (cero pesos 41922/1000000 moneda nacional) por Cemex.CPO.

El dividendo decretado proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) generada hasta el 31 de diciembre del 2013, por lo que no se generará ninguna retención de impuestos por el pago de este dividendo.

Aviso de derechos



FECHA: 07/03/2025

El monto del dividendo a pagar es resultado de la aplicación del tipo de cambio de \$20.2830 M.N. (veinte pesos 2830/10000 moneda nacional) por dólar de los Estados Unidos de América determinado por Banco de México el día 7 (siete) de marzo de 2025 (dos mil veinticinco).

El pago del dividendo se realizará a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Los accionistas que tengan la posesión física de los títulos de sus acciones, deberán realizar el cobro del dividendo en las oficinas de CEMEX, S.A.B. DE C.V. ubicadas en Avenida Ricardo Margáin Zozaya número 325, Colonia Valle del Campestre, en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Monterrey, N.L., a 7 de marzo de 2025.

OBSERVACIONES